



MENDOZA, 06 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 38690/2023 en el cual María Paloma LINARES RODRIGUEZ solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 93/2013-CS.

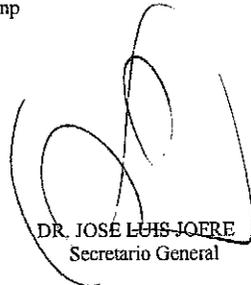
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA a nombre de María Paloma LINARES RODRIGUEZ (DNI N° 41.191.366).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 11/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana